

ONU condenó asesinato de jóvenes venezolanos en Colombia y pidió investigar los hechos

La ONU condenó este domingo el homicidio de un menor de 12 años y un joven, ambos de origen venezolano, quienes al parecer fueron sorprendidas hurtando un local comercial, en el municipio de Tibú, Norte de Santander.

“Condenamos el asesinato de un niño de 12 años ayer, en Tibú, Norte de Santander. Expresamos condolencias a su familia. Instamos a las autoridades a investigar estos hechos. Hacemos un llamado al respeto a la vida y protección de los niños y las niñas Colombia”, indicó el organismo a través de su cuenta de Twitter. ¿Quieres recibir nuestro exclusivo boletín informativo en tu correo? ¡Suscríbete a #BoletinPatilla!

Según testigos, los menores fueron amarrados para ser entregados a las autoridades, pero hombres armados agarraron a los jóvenes y se los llevaron a una zona enmontada del municipio.

Los hombre que se los llevaron a los menores y que posteriormente los asesinaron, harían parte del frente 33 de las disidencias de las Farc.

La Defensoría Regional de ese departamento denunció que la Policía tardó en llegar al lugar para recibir a los menores.

Con información de La Patilla